

© International Baccalaureate Organization 2025

All rights reserved. No part of this product may be reproduced in any form or by any electronic or mechanical means, including information storage and retrieval systems, without the prior written permission from the IB. Additionally, the license tied with this product prohibits use of any selected files or extracts from this product. Use by third parties, including but not limited to publishers, private teachers, tutoring or study services, preparatory schools, vendors operating curriculum mapping services or teacher resource digital platforms and app developers, whether fee-covered or not, is prohibited and is a criminal offense.

More information on how to request written permission in the form of a license can be obtained from <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organisation du Baccalauréat International 2025

Tous droits réservés. Aucune partie de ce produit ne peut être reproduite sous quelque forme ni par quelque moyen que ce soit, électronique ou mécanique, y compris des systèmes de stockage et de récupération d'informations, sans l'autorisation écrite préalable de l'IB. De plus, la licence associée à ce produit interdit toute utilisation de tout fichier ou extrait sélectionné dans ce produit. L'utilisation par des tiers, y compris, sans toutefois s'y limiter, des éditeurs, des professeurs particuliers, des services de tutorat ou d'aide aux études, des établissements de préparation à l'enseignement supérieur, des fournisseurs de services de planification des programmes d'études, des gestionnaires de plateformes pédagogiques en ligne, et des développeurs d'applications, moyennant paiement ou non, est interdite et constitue une infraction pénale.

Pour plus d'informations sur la procédure à suivre pour obtenir une autorisation écrite sous la forme d'une licence, rendez-vous à l'adresse <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

© Organización del Bachillerato Internacional, 2025

Todos los derechos reservados. No se podrá reproducir ninguna parte de este producto de ninguna forma ni por ningún medio electrónico o mecánico, incluidos los sistemas de almacenamiento y recuperación de información, sin la previa autorización por escrito del IB. Además, la licencia vinculada a este producto prohíbe el uso de todo archivo o fragmento seleccionado de este producto. El uso por parte de terceros —lo que incluye, a título enunciativo, editoriales, profesores particulares, servicios de apoyo académico o ayuda para el estudio, colegios preparatorios, desarrolladores de aplicaciones y entidades que presten servicios de planificación curricular u ofrezcan recursos para docentes mediante plataformas digitales—, ya sea incluido en tasas o no, está prohibido y constituye un delito.

En este enlace encontrará más información sobre cómo solicitar una autorización por escrito en forma de licencia: <https://ibo.org/become-an-ib-school/ib-publishing/licensing/applying-for-a-license/>.

## **Sociedad Digital**

### **Enunciado previamente publicado: Gobierno y derechos humanos**

Para uso en noviembre de 2025

---

#### **Instrucciones para los alumnos**

- Se requiere el enunciado previamente publicado para la prueba 3 de Nivel Superior.

## Desafíos electorales para la ciudadanía local

Este enunciado previamente publicado describe un desafío e intervenciones del mundo real relacionados con la ampliación del Nivel Superior (NS) de Sociedad Digital del PD. Los alumnos deben utilizar el enunciado previamente publicado para planificar y realizar indagaciones prolongadas antes de la prueba 3.

- 5
- Desafío(s): Gobierno y derechos humanos
  - Área(s) de indagación: Participación y representación

Además de la información contenida en este enunciado, los alumnos también deben considerar conexiones relevantes con conceptos, contenidos y contextos adicionales de Sociedad Digital.

- 10
- Este enunciado previamente publicado ampliará los conceptos y contenidos que se abordan en el Nivel Medio (NM). Se recomienda al profesorado abordar diversas situaciones en este contexto.

### Sobre el desafío

- 15
- La democracia es un valor fundamental de las Naciones Unidas, y contribuye a promover los derechos humanos, la paz y la seguridad en todo el mundo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) promueve el derecho humano al voto y ha delineado los aspectos jurídicos, técnicos y de derechos humanos de las elecciones en *Derechos humanos y elecciones: Manual sobre las normas internacionales de derechos humanos en materia de elecciones*. El voto es una de las formas en que la ciudadanía puede expresar cómo desea que se la gobierne.

- 20
- Las votaciones pueden efectuarse a nivel nacional o local.
- A nivel nacional, la ciudadanía puede votar a un partido político para que dirija el país.
  - A nivel local, la votación determinará quién gobierna una localidad. Los votos de la ciudadanía determinarán quién estará en el Gobierno y cómo funcionarán los servicios locales, tales como la sanidad, la educación, las carreteras y el transporte, y otras infraestructuras locales.

- 25
- En muchos países a lo largo de la historia, la ciudadanía ha luchado por el derecho al voto. Aun así, todavía hay muchas personas que no pueden o no quieren votar. La edad, el género, la educación, el estatus socioeconómico, y la raza de un ciudadano/a pueden influir en que vote o no. En algunos países, las personas jóvenes no votan porque piensan que su voto no importa y que votar no puede hacer mucho para influir en el Gobierno. No se sienten empoderadas. En otros países, parte de la ciudadanía no puede desplazarse a un centro de votación para depositar su voto.
- 30

Este enunciado previamente publicado presenta dos intervenciones digitales diseñadas para aumentar la participación de los/as votantes en las elecciones gubernamentales. Cada intervención conduce a una variedad de efectos y repercusiones que deben evaluarse utilizando el marco de evaluación de la *Guía de Sociedad Digital*, páginas 46–47.

- 35
- En el examen, el alumnado recibirá un cuadernillo que contiene cuatro fuentes que brindan información relacionada con una situación.

### **Sobre las intervenciones**

40 **Intervención 1:** El Gobierno colabora con una empresa de tecnología digital para desarrollar una aplicación de votación para teléfonos inteligentes que utiliza la tecnología de cadena de bloques para permitir a la ciudadanía votar a distancia.

**Intervención 2:** El Gobierno lleva a cabo en las redes sociales una campaña de concienciación sobre el voto para animar a la ciudadanía a participar en el proceso electoral.

### **Sobre las partes interesadas**

45 Estas intervenciones deben considerarse desde las perspectivas de diferentes partes interesadas. Algunas de las partes interesadas en este desafío global son:

- Toda la ciudadanía con derecho a voto (en particular, las personas jóvenes y las personas ancianas)
- Gobiernos o autoridades locales
- Desarrolladores/as de aplicaciones para teléfonos móviles
- 50 • Empresas de redes sociales

## **Terminología adicional**

Análisis de datos

Cadena de bloques

Cámara de eco

Compromiso cívico

Democracia

Empoderamiento de las personas votantes

Manipulación del voto

Microfocalización (*microtargeting*)

Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la ONU (Paz, justicia e instituciones sólidas)

### **Notas**

No es necesario que el alumnado estudie el manual de las Naciones Unidas *Derechos humanos y elecciones: Manual sobre las normas internacionales de derechos humanos en materia de elecciones*. Solo se le pide que conozca los principios generales en los que se basa el derecho al voto.

---